



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° __2563__ /

MAT: Aprueba Términos de Referencia y autoriza llamados Licitación Pública Fondos Concursables 2013.

Laja, Mayo 02 del 2014

VISTOS:

- 1.-Ordenes de Pedido N°44, 45, 46, 47, 48 y 49, todas de fecha 03/04/2014, del Departamento de Secplan.
- 2.-D.A. N° 649 de fecha 05-02-2014, que aprueba financiamiento de Proyectos de Obras Civiles y Equipamiento de Fondos Concursables con aporte de la comunidad 2013 Reevaluados.
- 3.-Informe de Comisión Evaluadora Fondos Concursables, de fecha diciembre 2013.
- 4.-Respuesta de Organizaciones Comunitarias a observaciones realizadas.
- 5.-Oficio N° 1.000 de fecha 06.09.2013, que informa observaciones de proyecto.
- 6.-D.A. N° 4.069 de fecha 03.09.2013, que autoriza reevaluación de iniciativas 2013 Fondos Concursables que quedaron fuera de bases.
- 7.-Informe de Director SECPLAN a señores Concejales, de fecha 23.07.2013, aprobado en Sesión de Concejo N° 31, acuerdo N° 95 de fecha 23.07.2013.
- 8.-D.A. N° 2.560 de fecha 10/06/2013, que establece Comisión Evaluadora Fondos Concursables de Proyectos para la Comunidad 2013.
- 9.-Informe de Comisión de Evaluación Fondos Concursables a Sr. Alcalde, de fecha julio 2013.
- 10.-Informe Apertura de Sobres Fondos Concursables, de fecha junio 2013
- 11.-D.A. N° 3973 de fecha 14.11.2012 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2013.
- 12.-Sesión de Concejo N° 41/2012; acuerdo N° 159 que aprueba Presupuesto Municipal año 2013.
- 13.-Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.-**APRUÉBASE:** los Términos de Referencia del llamado "Adq. Electrodomésticos, y Otros", para proyectos de Equipamiento de Fondos Concursables con aporte de la comunidad 2013.
- 2.-**AUTORIZÁSE:** a realizar los llamados por la modalidad de Licitación Pública a través del Portal www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DANITZA MORA GARCIA
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)



JOSE CINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- D.A.F.
- Secplan
- Unidad de Adquisiciones
- Control
- SSMM /